

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL		
Fecha de la reunión: 29/12/2022	Hora de comienzo: 09:30 horas	Clase de sesión: ORDINARIA
Lugar: SALA DE JUNTAS		

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local.

Esperamos concurra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 22 de diciembre de 2022 (ordinaria).
2. Comunicados Oficiales
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a la baja de recibos de Impuesto sobre Bienes Inmuebles Urbanos y Rústicos. (Ca)
4. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Disciplina Urbanística para cumplimiento de Sentencia dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 3 de Cádiz, en el Procedimiento Abreviado 141/22, con relación al recurso interpuesto por D. J.M. R. L. contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 2-02-22 (Pto. 23º) en el expediente de Protección de la Legalidad Urbanística nº 132/2020. (DU)
5. Propuesta del Concejal de Obras y Proyectos Municipales para aprobar la primera certificación de las obras recogidas en el proyecto "MEJORA DEL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS, CON LA HABILITACIÓN DE ENTRADA Y CREACIÓN DE ESPACIO LIBRE, PARA SU UTILIZACIÓN POR NUEVAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y HOSTELERAS", por importe de 27.344,90€, acogidas a al SUBVENCION PARA IMPULSAR LA MEJORA, MODERNIZACION Y PROMOCION DEL COMERCIO Y LA ARTESANIA EN ANDALUCIA. (OU)
6. Propuesta del Concejal de Obras y Proyectos Municipales para Aprobar la primera certificación de las obras recogidas en el proyecto de "DESMONTAJE Y SUSTITUCIÓN DE LA BARANDA DEL PASO CRUZ DEL MAR", por importe de 57.381,20 €. (OU)
7. Cuentas y Facturas
8. Urgencias